

CLÍNICA CAMPO ABIERTO

ORGANIZACIÓN SANITAS INTERNACIONAL S.A.S.

NIT: 900.188.194-2 • Bogotá D.C. • Código Entidad: 110011809001 • Comparativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 • (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Notas	2023	2022
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	6	484
1101 Efectivo		6	484
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	935	451
1302 Deudores del sistema a costo amortizado		921	452
1306 Cuentas por cobrar a vinculados económicos al costo amortizado		21	1
1313 Activos no financieros - anticipos		1	-
1317 Cuentas por cobrar a trabajadores al costo amortizado		10	16
1320 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)		(18)	(18)
Activos por impuestos, gravámenes y tasas	8	230	123
1314 Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor		230	123
Total activo corriente		1.171	1.058
Activo no corriente			
Propiedades y equipo	9	85	57
1501 Propiedades y equipo al modelo del costo		237	184
1503 Depreciación acumulada propiedades y equipo modelo del costo (CR)		(152)	(127)
Activos por derechos de uso	10	9	12
1901 Propiedades por derechos de uso al costo		15	15
1907 Depreciación acumulada propiedades por derechos de uso al costo (CR)		(6)	(3)
Activos intangibles	11	51	27
1701 Activos intangibles al costo		97	39
1703 Amortización acumulada de activos intangibles al costo (CR)		(46)	(12)
Impuesto de renta diferido, neto	12	22	23
1812 Activo por impuesto diferido		22	23
Total activo no corriente		167	119
Total activo		1.338	1.177
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	13	178	-
2102 Obligaciones financieras al costo amortizado		178	-
Pasivos por arrendamiento	14	3	3
2103 Contratos de arrendamiento financiero partes corto plazo		3	3
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	541	483
2106 Cuentas por pagar - al costo amortizado		172	87
2110 Cuentas por pagar con vinculadas - al costo amortizado		40	160
2121 Costos y gastos por pagar al costo amortizado		192	113
2301 Retenciones y aportes de nómina		103	90
2509 Otros descuentos de nómina		34	33
Pasivos por beneficios a empleados	16	350	381
2301 Beneficios a los empleados a corto plazo		350	381
Pasivos por impuestos, gravámenes y tasas	8	37	31
2201 Retención en la fuente		35	30
2204 De industria y comercio		2	1
Provisiones	17	19	17
2401 Litigios y demandas		19	17
Otros pasivos	18	10	53
2501 Anticipos y avances recibidos		10	53
Total pasivo corriente		1.138	968
Pasivo no corriente			
Pasivos por arrendamiento	14	7	10
2103 Arrendamiento financiero partes largo plazo		7	10
Pasivos por beneficios a empleados	16	15	19
2305 Otros beneficios posempleo		15	19
Total pasivo no corriente		22	29
Total pasivo		1.160	997
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	19	80	80
3301 Reserva legal		47	47
3303 Reservas ocasionales		56	74
Ganancias retenidas no apropiadas			
3501 Pérdida neta del año		(1)	(18)
3504 Pérdidas actuariales		(4)	(3)
Total patrimonio de los accionistas		178	180
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		1.338	1.177

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	Notas	2023	2022
4101 Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	20	7.247	5.011
6101 Costos de prestación de servicios	21	(6.001)	(3.795)
Utilidad bruta		1.246	1.216
Gastos de administración	22	(1.229)	(1.186)
5101 Sueldos y salarios		(271)	(259)
5102 Contribuciones imputadas		(1)	(1)
5103 Contribuciones efectivas		(62)	(64)
5105 Prestaciones sociales		(57)	(54)
5106 Gastos de personal diversos		(25)	(73)
5107 Gastos por honorarios		(153)	(257)
5108 Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias		(2)	(1)
5143 Arrendamientos de corto plazo y de bajo valor		(42)	(35)
5111 Contribuciones y afiliaciones		(8)	(6)
5112 Seguros		-	(6)
5113 Servicios		(238)	(216)
5114 Gastos legales		(3)	(5)
5115 Gastos de reparación y mantenimiento		(19)	(51)
5116 Adecuación e instalación		(198)	(27)
5118 Depreciación de propiedades y equipo		(21)	(32)
5137 Equipo de computación y comunicación		(3)	(3)
5130 Amortización activos intangibles al costo		(38)	(12)
5136 Otros gastos		(88)	(84)
Otros ingresos	23	32	-
4211 Recuperaciones		32	-
Otros gastos	24	(37)	(44)
5108 Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias		(30)	(19)
5132 Provisiones		-	(17)
5136 Otros gastos no operacionales		(3)	(5)
5301 Gastos financieros		(4)	(3)
		(1.234)	(1.230)
Utilidad operacional		12	(14)
Ingresos financieros	25	19	18
4201 Intereses		17	9
4201 Inversiones en instrumentos de deuda a costo amortizado (VPN)		2	9
Gastos financieros	26	(18)	(3)
5301 Intereses		(5)	(1)
5301 Ajuste a valor presente (VPN)		(3)	(2)
5121 Deterioro de cuentas por cobrar		(10)	-
		1	15
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido		13	1
Provisión para impuesto sobre la renta y diferido	8	(14)	(19)
5501 Impuesto a las ganancias corriente		(13)	(21)
5502 Impuesto a las ganancias diferido		(1)	2
Pérdida neta del año		(1)	(18)
Otros resultados integrales			
Partidas que posteriormente no se reclasificaran a resultados			
3504 Ajuste a modelos actuariales plan huérfanos	16	(2)	6
Total partidas que posteriormente no se reclasificaran a resultados		(2)	6
Total otros resultados integrales del año		(2)	6
Total resultados integrales del año		(3)	(12)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

VIGILADO Supersalud

(Original firmado)

DORIS ADRIANA DIAZ DAZA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 215221 - T
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)

ANGIE LISSETH ORJUELA MUÑOZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 222555 - T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

Clínica Campo Abierto Organización Sanitas Internacional S.A.S.

**Estados financieros por los años terminados al 31 de
diciembre de 2023 y 2022 e informe de Revisor Fiscal**

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
CLINICA CAMPO ABIERTO ORGANIZACIÓN SANITAS INTERNACIONAL S.A.S.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de CLINICA CAMPO ABIERTO ORGANIZACIÓN SANITAS INTERNACIONAL S.A.S., (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 24 de abril de 2023, exprese una opinión sin salvedades.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, valoré el Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE implementado por la Entidad de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Salud.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2023, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder y c) no existe o no es adecuado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial implementado por la Entidad.



ANGIE LISSETH ORJULA MUÑOZ

Revisor Fiscal

T.P. 222.555-T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

27 de marzo de 2024.

Certificación de estados financieros

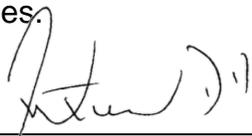
A la Asamblea de Accionistas de
Clínica Campo Abierto S.A.S.

27 de marzo de 2024

Los suscritos representante legal y contador de la Compañía Clínica Campo Abierto S.A.S., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por Clínica Campo Abierto S.A.S., durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. No hemos recibido comunicaciones con respecto al incumplimiento de leyes o regulaciones o deficiencias reportadas en la preparación de estados financieros por parte de las entidades que ejercen inspección, vigilancia y control, cuyos efectos deban ser considerados o revelados en los estados financieros.

Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones.



DORIS ADRIANA DIAZ DAZA
Representante Legal

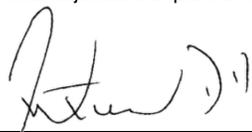


ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES
Contador Público
Tarjeta Profesional 215221-T

CLÍNICA CAMPO ABIERTO ORGANIZACIÓN SANITAS INTERNACIONAL S.A.S.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	6	484
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	935	451
Activos por impuestos, gravámenes y tasas	8	230	123
Total activo corriente		1.171	1.058
Activo no corriente			
Propiedades y equipo	9	85	57
Activos por derechos de uso	10	9	12
Activos intangibles	11	51	27
Impuesto de renta diferido, neto	12	22	23
Total activo no corriente		167	119
Total activo		1.338	1.177
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	13	178	-
Pasivos por arrendamientos	14	3	3
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	541	483
Pasivos por beneficios a empleados	16	350	381
Pasivos por impuestos, gravámenes y tasas	8	37	31
Provisiones	17	19	17
Otros pasivos	18	10	53
Total pasivo corriente		1.138	968
Pasivo no corriente			
Pasivos por arrendamientos	14	7	10
Pasivos por beneficios a empleados	16	15	19
Total pasivo no corriente		22	29
Total pasivo		1.160	997
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	19	80	80
Ganancias retenidas apropiadas			
Reserva legal		47	47
Reservas ocasionales		56	74
Ganancias retenidas no apropiadas			
Pérdida neta del año		(1)	(18)
Pérdidas actuariales		(4)	(3)
Total patrimonio de los accionistas		178	180
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		1.338	1.177

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



DORIS ADRIANA DIAZ DAZA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 215221 - T
(Ver certificación adjunta)



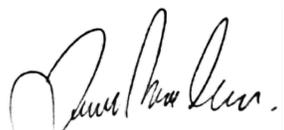
ANGIE LISSETH ORJUELA MUÑOZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 222555 - T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

CLÍNICA CAMPO ABIERTO ORGANIZACIÓN SANITAS INTERNACIONAL S.A.S.
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes	20	7.247	5.011
Costos de prestación de servicios	21	(6.001)	(3.795)
Utilidad bruta		1.246	1.216
Gastos de administración	22	(1.229)	(1.186)
Otros ingresos	23	32	-
Otros gastos	24	(37)	(44)
		(1.234)	(1.230)
Utilidad (pérdida) operacional		12	(14)
Ingresos financieros	25	19	18
Gastos financieros	26	(18)	(3)
		1	15
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido		13	1
Provisión para impuesto sobre la renta y diferido	8	(14)	(19)
Pérdida neta del año		(1)	(18)
Otros resultados integrales			
Partidas que posteriormente no se reclasificaran a resultados			
Actualización actuarial plan huérfanos	16	(2)	6
Total partidas que posteriormente no se reclasificaran a resultados		(2)	6
Total otros resultados integrales del año		(2)	6
Total resultados integrales del año		(3)	(12)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


DORIS ADRIANA DIAZ DAZA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

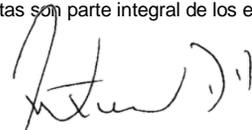

ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 215221 - T
 (Ver certificación adjunta)


ANGIE LISSETH ORJUELA MUÑOZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 222555 - T
 Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
 (Ver opinión adjunta)

CLÍNICA CAMPO ABIERTO ORGANIZACIÓN SANITAS INTERNACIONAL S.A.S.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Ganancias retenidas apropiadas			Ganancias retenidas no apropiadas			Total patrimonio de los accionistas
	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Reservas ocasionales	Resultados de años anteriores	Pérdida neta del año	Pérdidas actuariales	
Saldo al 1 de enero de 2022	80	47	79	(1)	(4)	(8)	193
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(18)	-	(18)
Traslado a ganancias retenidas no apropiadas	-	-	-	(4)	4	-	-
Apropiación para reservas	-	-	(5)	5	-	-	-
Otros resultados integrales							
Actualización actuarial plan huérfanos	-	-	-	-	-	5	5
Saldo al 31 de diciembre de 2022	80	47	74	-	(18)	(3)	180
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(1)	-	(1)
Traslado a ganancias retenidas no apropiadas	-	-	-	(18)	18	-	-
Apropiación para reservas	-	-	(18)	18	-	-	-
Otros resultados integrales							
Actualización actuarial plan huérfanos	-	-	-	-	-	(1)	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	80	47	56	-	(1)	(4)	178

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


DORIS ADRIANA DIAZ DAZA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

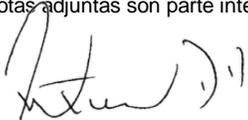

ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 215221 - T
(Ver certificación adjunta)


ANGIE LISSETH ORJUELA MUÑOZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 222555 - T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

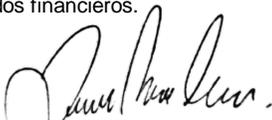
CLÍNICA CAMPO ABIERTO ORGANIZACIÓN SANITAS INTERNACIONAL S.A.S.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida neta del año	(1)	(18)
Ajuste para conciliar la pérdida neta del año con el efectivo neto (usado en) generado por las actividades de inversión		
Provisión de impuesto sobre la renta y diferido	13	19
Deterioro cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	10	-
Valor presente neto	2	(7)
Provisiones, neto recuperación	-	17
Depreciación de propiedades y equipo	25	36
Depreciación de activo por derechos de uso	3	3
Amortización de activos intangibles	38	12
Pérdida en retiro de inversiones en compañías subsidiarias	-	-
Pérdida en venta de propiedades y equipo	6	-
Ingresos por intereses	(17)	(9)
Gastos por intereses	5	1
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(494)	(157)
Activos por impuestos, gravámenes y tasas	(120)	(65)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	57	261
Pasivos por beneficios a empleados	(35)	207
Pasivos por impuestos, gravámenes y tasas	(322)	(137)
Otros pasivos	(43)	28
Impuestos pagados, neto de retenciones	328	163
Efectivo neto (usado en) generado por las actividades de inversión	(545)	354
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(59)	(2)
Adquisición de activos intangibles	(62)	(27)
Intereses recibidos	17	9
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(104)	(20)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Adquisición de obligaciones financieras	178	-
Pago de obligaciones financieras	-	(5)
Pago de pasivo por arrendamiento	(3)	(2)
Intereses pagados	(4)	(1)
Efectivo neto generado por (usado en) las actividades de financiación	171	(8)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(478)	326
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	484	158
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	484

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



DORIS ADRIANA DIAZ DAZA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



ESTEBAN RODRÍGUEZ CORRALES
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 215221 - T
(Ver certificación adjunta)



ANGIE LISSETH ORJUELA MUÑOZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 222555 - T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

CLÍNICA CAMPO ABIERTO ORGANIZACIÓN SANITAS INTERNACIONAL S.A.S

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

1. Información general

Clínica Campo Abierto Organización Sanitas Internacional S.A.S., (en adelante la Compañía) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 19 de noviembre de 2007 mediante la escritura pública No. 4774 de la Notaria 35 y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C., el término de duración de la Compañía es indefinido.

La Compañía forma parte del Grupo Empresarial Keralty, el cual prepara y presenta sus estados financieros consolidados como entidad controladora última de acuerdo con las NCIF (Normas de contabilidad e información financiera) en la Holding Keralty S.A.S., con domicilio principal en la calle 100 No. 11B 67 en la ciudad de Bogotá.

Objeto social

La Compañía tiene como objeto social la prestación de toda clase de servicios asistenciales, médicos, hospitalarios y de diagnóstico médico para lo cual la Compañía podrá adquirir, tomar en arrendamiento o laboratorios los bienes e inmuebles necesarios e indispensables para desarrollar su actividad principal, girar, otorgar, aceptar, endosar, avalar y negociar toda clase de títulos valores, celebrar toda clase de contratos y actos jurídicos, tales como operaciones bancarias, de crédito y bursátiles con las entidades del sector financiero, público o privado, intervenir como asociado en todo tipo de sociedades comerciales o civiles y formar parte de las personas jurídicas del derecho privado y economía mixta.

Operaciones

Las principales operaciones de la Compañía comprenden las siguientes actividades:

- Prestación de servicios integrales de salud (tales como consulta externa, exámenes diagnósticos, entre otros). Los clientes más relevantes son: partes relacionadas como Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S., Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A., y Medisanitas S.A.S. Compañía de Medicina Prepagada, como se indica en la nota 28.

Marco regulatorio

La Compañía se encuentra vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud de Colombia, tiene como marco regulatorio en Colombia las siguientes normas:

- i. **Circular Externa 003 de mayo 24 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud:** por la cual se imparten instrucciones generales relativas al código de conducta y de buen gobierno organizacional, el sistema integrado de gestión de riesgos y sus subsistemas de administración de riesgos.

- ii. **Circular 03 de 2017 de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos:** Por la cual se incorporan unos medicamentos al régimen de control directo con fundamento en la metodología de la Circular 03 de 2013, se fija su precio máximo de venta y se dictan otras disposiciones.
- iii. **Circular 04 de 2018 de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos:** Por la cual se modifica la circular 03 de 2017 que incorporaba unos medicamentos de régimen de control directo, les fijó se precio máximo de venta y dictó otras disposiciones.

2. Bases de presentación de los estados financieros

a. Normas contables aplicadas

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, Decreto 938 de 2021, y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

- i. **El Decreto 2496 de 2015** – En su artículo 11 vigencias (modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2) establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.

b. Aplicación de las normas internacionales de información financiera incorporadas en la Compañía a partir del 1 de enero de 2023

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 que son efectivas a partir del 1 de enero de 2023. La Compañía ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros:

- **NIC 1** para clasificar un pasivo como corriente cuando no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- **NIC 16 respecto a productos obtenidos antes del uso previsto:** La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo por primera

vez en el año en curso. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo cualquier producto de la venta elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto obtenido al traer el activo a la ubicación y condición necesarias para que sea capaz de operar en la forma prevista por la dirección. En consecuencia, una entidad reconoce tales ingresos por ventas y costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de dichas partidas de acuerdo con la NIC 2 Inventarios.

- **NIC 37 respecto al costo de cumplimiento:** La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes por primera vez en el año en curso. Las modificaciones especifican que el costo de cumplimiento de un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten tanto en los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra o materiales directos) como por una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos.
- **NIIF 9, NIIF 7, NIC 39 respecto a la reforma de la tasa de interés de referencia:** En el año actual, la Compañía adoptó las modificaciones de la Fase 2 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. La adopción de estas modificaciones permite a la Compañía reflejar los efectos de la transición de las tasas de oferta interbancaria (IBOR) a tipos de interés de referencia alternativos (también denominados 'tipos libres de riesgo' o RFR) sin dar lugar a impactos contables que no proporcionarían información útil a los usuarios de los estados financieros. La Compañía no ha reexpresado el período anterior. En cambio, las modificaciones se han aplicado retrospectivamente con cualquier ajuste reconocido en los componentes apropiados del patrimonio del periodo actual.
- **NIIF 3 respecto a los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los contingentes:** La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios por primera vez en el año en curso. Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco de 1989. También agregan a la NIIF 3 un requisito de que, para las obligaciones dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, una adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la CINIIF 21 Gravámenes, la adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento obligante que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición.
- **Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020:** NIIF 1 respecto a subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. NIIF 9 respecto a la baja en cuenta de pasivos financieros. NIC 41 elimina el requisito para que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos para determinar el valor razonable.

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron aprobadas mediante el Decreto 1611 de 2022 efectivas a partir del 1 de enero 2024. La Compañía

no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

- **NIC 1 respecto a la revelación de políticas contables:** Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la divulgación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” por “información material sobre políticas contables”. La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.
- **NIC 8 respecto a la definición de estimados contables:** Las modificaciones reemplazan la definición de cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “montos monetarios en estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”.
- **NIC 12 respecto a impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos generados en una transacción única:** Bajo la enmienda, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales, imponibles y deducibles. Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y afecta ni beneficio contable ni imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento. Tras las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando el reconocimiento de cualquier activo por impuesto diferido sujeto a los criterios de recuperabilidad en NIC 12.

Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no fueron aprobadas o no están vigentes para su implementación en Colombia. La Compañía no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

- **NIIF 17 respecto a contratos de seguro:** La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar el monto, el momento y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta los tipos de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

- **NIIF 10 y NIC 28 respecto a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto:** Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 abordan situaciones en las que existe una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, se reconocen en las ganancias de la controladora o pérdida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas de la controladora anterior sólo en el alcance de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto. El IASB aún no ha fijado la fecha de entrada en vigor de las modificaciones; sin embargo, el IASB permite la aplicación anticipada de las modificaciones.
- **NIC 1 Pasivos no corrientes con covenants:** Las enmiendas a la NIC 1 especifican que sólo los covenants que una entidad debe cumplir en o antes del final del período sobre el que se informa afectan el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre el que se informa y por lo tanto deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente.
- **NIC 7 y NIIF 7 respecto a los acuerdos financieros con proveedores:** Las enmiendas establecen que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiación con proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.
- **NIIF 16 respecto a los pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior:** Las modificaciones a la NIIF 16 agregan requisitos de medición posteriores para transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine 'pagos de arrendamiento' o 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del

arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales en NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

- **NIC 12 Impuestos sobre la renta— Impuesto Internacional Reforma: pilar Dos reglas modelo:** Las enmiendas modifican el alcance de la NIC 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas modelo del Pilar Dos publicadas por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), incluida la legislación tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados descritos en esas normas.

Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requisitos contables para impuestos diferidos en la NIC 12, de modo que una entidad no reconocería ni revelaría información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a la renta del Pilar Dos.

c. Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales son expresados en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de instrumentos financieros y revaluación de las propiedades y equipo.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables descritos en las notas 3 y 4.

i. Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Compañía continuará operando como una empresa en funcionamiento a pesar de los factores descritos anteriormente, a continuación, se describen algunos aspectos que soportan la aplicación de esta hipótesis fundamental:

- Se cuenta con presupuestos para el año 2024, con flujos de caja positivos, que soportan la intención de continuar en funcionamiento.
- La Compañía ha cumplido con los pagos de las deudas contraídas.
- No se identificó la pérdida de proveedores significativos para el desarrollo de las actividades del modelo de negocio.

- De la administración no se tiene la intención de liquidar la Compañía.
- Constante evaluación de los contratos de prestación de servicios con clientes, se establece reajuste de la negociación de la nota técnica y aumento de actividades teniendo en cuenta el incremento de usuarios.

3. Principales políticas contables

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el estado de situación financiera a su costo y corresponden al efectivo en caja, bancos e inversiones de alta liquidez cuando tengan un vencimiento inferior a 90 días desde la fecha de presentación del estado financiero.

b. Activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

i. Activos financieros a costo amortizado

La Compañía clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía que comúnmente corresponden a esta categoría son: títulos de depósito a término fijo que no se tienen para la venta, cuentas por cobrar a clientes y entidades relacionadas.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

i. Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se descuentan los flujos futuros del instrumento con una tasa de mercado que refleje los riesgos de mercado del instrumento.

ii. Deterioro

La Compañía revisó su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9, lo cual no ha originado un impacto significativo en los estados financieros.

La Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales por cobrar, valores adeudados y cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía.

Se considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Compañía).

c. Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Compañía a través de créditos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

i. Pasivo financiero dado de baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles cuando cumpla los criterios de materialidad, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

d. Propiedades y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo, el cual comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuando partes de una partida de propiedad y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad y equipo. Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición y construcción de activos son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la Compañía y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del período en que se incurran.

En la medición posterior, los terrenos, construcciones y edificaciones se registran al costo revaluado determinado mediante avalúos realizados al menos cada tres años o cuándo el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente por peritos independientes, menos la correspondiente depreciación. Cualquier depreciación acumulada a la fecha de reevaluación se elimina contra el valor bruto del activo hasta alcanzar el importe revaluado del mismo. Todas las demás propiedades y equipo se valúan al costo menos la depreciación y deterioro.

ii. Costos posteriores

Costos subsecuentes son incluidos en el monto registrado del activo o reconocidos como un activo separado, si es apropiado, solo cuándo es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el ítem y este pueda ser medido razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Las demás reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el período en el cuál son incurridos.

iii. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, así:

- Maquinaria y equipo, y equipo médico-científico (1-10 años)
- Equipo de oficina (5-10 años)
- Equipos de cómputo y comunicaciones (1-5 años)
- Mejoras a propiedades ajenas (Vida Útil estimada de la mejora o el plazo del arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 que incluye los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si el arrendatario va a ejercer con razonable certeza esa opción. Para la vida útil de la mejora se tomará la menor de los dos)

El valor residual para los activos es cero “0”.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

iv. Venta o retiro de activos

Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de propiedades y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son reconocidos en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos.

Cuando un activo revaluado es vendido, los valores incluidos en superávit de reevaluación, se trasladan a ganancias retenidas.

e. Arrendamientos

i. Contabilidad para el arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. Se reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;

- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa el cual se modificará en la fecha que se conozca el indicador;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo

por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de propiedades y equipo.

f. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización, estas se fundamentan en la expectativa de uso:

- Licencias de los programas de cómputo (1 año)

Las vidas útiles y valores residuales de todos los activos intangibles descritos anteriormente son revisados en la fecha de cada estado de situación financiera y se ajustan si es necesario. El valor residual de los activos intangibles es cero "0".

i. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

g. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, se revisa en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable del activo, que es comparado con el valor en libros y si es necesario se reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto en que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta

neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción entre partes no relacionadas, siendo el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

h. Beneficios a empleados

i. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos con base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios a corto plazo son las prestaciones legales establecidas por la ley laboral, plan de incentivos, tarifa preferencial en medicina prepagada entre otros.

ii. Beneficios a largo plazo

Plan huérfanos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado de la Compañía usando el método de unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo que incluye las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en otros resultados integrales y no se reclasifican posteriormente a los resultados.

La Compañía otorga a los hijos de sus empleados becas estudiantiles en caso de muerte del trabajador, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Empleados que tienen contrato a término indefinido.
- Empleados que hayan laborado como mínimo cinco (5) años en la Compañía
- Este beneficio se otorgará a los hijos de los empleados cuya edad sea menor o igual a 25 años.

Se pueden considerar tres tipos de beneficios dependiendo de la antigüedad del empleado fallecido:

- Cinco años de antigüedad.
- Diez años de antigüedad.
- Quince años de antigüedad.

Las variables que se consideraron para el cálculo del pasivo del plan huérfanos son las siguientes:

- Tipo de contrato.
- Antigüedad.
- Precios actuales.
- IPC educación: Para cada año, se aplica el valor promedio de inflación del sector educación de los últimos 3 años.
- Tabla mortalidad.
- Tasa de descuento TES.
- Cantidad de hijos, edad actual de los hijos y nivel de escolaridad.
- Tasa global de rotación de empleados.
- Edad de pensión a la cual se excluye el empleado del cálculo.

La metodología aplicada es la unidad de crédito proyectada.

	2023	2022
Tasa de descuento	12,6% año 1 - 15,8% año 25	6,4% año 1 - 10,5% año 25
IPC educación	11,41%	5,98%

i. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la salida de recursos; incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse de forma fiable.

j. Impuesto de renta corriente y diferido

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

Impuesto de renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido es reconocido aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal. Los impuestos sobre la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra lo que se pueda usar las diferencias temporarias.

La Compañía reconoce y registra como activo por impuesto diferido el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los cuales tales diferencias se revertirán y generen un menor impuesto a pagar.

De igual manera, se reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y generen un mayor impuesto a pagar.

Cuando existan saldos de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva sobre renta líquida sin compensar, se reconocerá un activo por impuesto diferido, pero sólo en la medida en que dicha compensación sea probable en años futuros con rentas líquidas gravables generadas en dichos años.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se

refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma compañía o sujeto fiscal.

Posiciones fiscales inciertas

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12: “Impuesto a la Renta”, en los casos que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por la Compañía en la determinación del impuesto a la renta, de forma previa el comité de interpretaciones había aclarado que la contabilización de posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta se debe de tratar bajo la NIC 12 y no bajo la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”.

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuesto diferidos y corrientes en los casos en que la Compañía tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por la Compañía respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuestos usadas.

k. Reconocimiento de ingresos

i. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en el contrato con el cliente, excluyendo los importes cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando transfiere el control u obligaciones de desempeño del servicio al cliente.

Para aplicar lo descrito anteriormente, la Compañía aplicó el siguiente principio de 5 etapas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con los clientes.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en los contratos.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
5. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la Compañía satisface una obligación de desempeño.

La siguiente es una descripción de las actividades principales de las cuales la Compañía genera ingresos.

Servicio	Naturaleza, tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño y plazos de pago
Servicios asistenciales, médicos, hospitalarios y de diagnóstico médico	Servicios integrales de salud (tales como consulta de urgencias, externa, exámenes diagnósticos, servicio psicológico y psiquiatra, entre otros), las obligaciones de desempeño se satisfacen en un momento determinado con la prestación del servicio, los términos de pago se establecen de acuerdo a la evaluación de la capacidad de pago los cuales pueden ser contado o crédito y la contraprestación a recibir puede ser tanto fija como variable la cual se estima mediante el método del valor esperado que corresponde a la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posible (glosas).
Rotación de residentes académicos	Servicios de acompañamiento y capacitación a residentes médicos, estos servicios satisfacen la obligación de desempeño en un momento determinado, la contraprestación es fija la cual se establece un precio de acuerdo al número de estudiantes asignados.

Tratamiento de los costos para obtener el contrato

Los costos incrementales de obtener un contrato (por ejemplo: comisiones por venta) se reconocerán como gasto cuando se incurren en ellos. Esta opción practica se aplicará para los contratos de corto plazo, es decir de un año o menos.

ii. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activos financieros se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable (TIR), que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

I. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y los gastos son reconocidos por la Compañía en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

m. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios

equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. Estimados contables y juicios críticos significativos

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

i. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades y equipo, e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.

La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

ii. Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales del equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

iii. Impuesto de renta y diferido

La Compañía está sujeta a las regulaciones en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos.

Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones.

La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

iv. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

v. Beneficios a empleados

Medición de los pasivos laborales asociados al plan huérfanos mediante el uso de suposiciones actuariales.

vi. Provisiones y pasivos contingentes

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5. Administración de riesgos

a. Riesgos financieros

La Asamblea de Accionistas de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo.

La gestión financiera de la Compañía ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Compañía a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos.

Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

b. Riesgo de mercado

- **Riesgo de precios**

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Compañía efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos.

- **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés surge de obligaciones financieras a largo plazo. La mayoría de las obligaciones financieras son a tasas de interés variable, lo que expone a la Compañía a variaciones en el flujo de caja (nota 13).

c. Riesgo de crédito

Debido a la naturaleza de su negocio, la Compañía no tiene importantes concentraciones de riesgo de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes, vencidas y deterioradas, como se indica a continuación:

	2023	2022
Cuentas por cobrar vigentes	935	451
Cuentas por cobrar vencidas	18	18
Cuentas por cobrar deterioradas	(18)	(18)
	<u>935</u>	<u>451</u>

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas y de las cuentas por cobrar deterioradas:

	2023	2022
Cuentas por cobrar vencidas		
90 días o más	18	18
Cuentas por cobrar deterioradas		
90 días o más	(18)	(18)

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. La compañía considera como cuentas por cobrar vencidas aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos, pero no tienen un historial de créditos incobrables. Las cuentas por cobrar deterioradas comprenden deudores con probabilidad de incumplimiento o que se encuentran en estado de incobrable, por lo que la recuperación de dichos saldos dependerá en buena medida de procesos realizados por cartera y en segunda instancia por el equipo jurídico.

El riesgo de crédito además surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras). Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con niveles bajos de riesgo de crédito.

d. Riesgo de liquidez

La administración de la Compañía, prudente del riesgo de liquidez considera que es importante mantener suficiente efectivo, valores negociables, y disponibilidad de fondos a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

Las siguientes tablas analizan los pasivos financieros de la Compañía de acuerdo con su vencimiento, considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado financiero hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados, los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo:

Al 31 de diciembre de 2023	Menor a 1 año
Obligaciones financieras	178
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	541
Otros pasivos	10
	<u>729</u>
Al 31 de diciembre de 2022	Menor a 1 año
Obligaciones financieras	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	483
Otros pasivos	53
	<u>536</u>

e. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles medios de endeudamiento, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio).

f. Riesgos en la prestación de servicios

i. Riesgos Operativos

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, como demoras en respuestas a requerimientos de usuarios, atención en los servicios hospitalarios con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el la Compañía opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Grupo Keraltly.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.

- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para aislar, restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo.

ii. Riesgos en Salud

La Compañía realiza acciones para identificar, analizar, intervenir, minimizar y medir el impacto de los riesgos asistenciales y administrativos que puedan afectar las condiciones del paciente en su ciclo de atención desde el ingreso, atención, egreso oportuno y seguimiento post egreso.

Como estrategias en desarrollo se ha establecido y determinado trabajar con aquellos aspectos fundamentales dentro del eje de enfoque y gestión de riesgo, así:

Riesgos poblacionales:

- **Menores de 5 años:** Plan operativo AIEPI (Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia)
- **Gestantes:** Alto riesgo focalizado en la reducción y control de la mortalidad materna extrema.
- **Programas especiales:** En la relación con el aseguramiento y de manera coordinada. Es el caso de los programas de inducción a la demanda y controles en poblaciones con anticoagulación, EPOC (Enfermedad pulmonar obstructiva crónica), diabetes y asma en menores de 15 años.

Riesgos individuales:

Dentro de las estrategias para riesgos individuales podemos mencionar:

- Programa de gestión hospitalaria el cual desarrolla acciones encaminadas a la minimización y control de riesgos sobre los recursos organizacionales a través de actividades de seguimiento a la atención en busca de la eficiencia y el balance entre costos y beneficios en el marco de los atributos de calidad con los cuales la Compañía está comprometida.
- Programa de pacientes de alto riesgo, en el cual se definen acciones encaminadas a obtener los mejores desenlaces clínicos posibles.
- Programa de pacientes geriátricos.
- Programa gestión en cirugía de alta complejidad.

Cada una de estas estrategias cuenta con sus:

- Objetivos.
- Propósito.
- Criterios de inclusión.
- Seguimiento a la adherencia (indicadores).
- Evolución en la línea del tiempo desde su inicio.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Cuentas de ahorros	1	471
Caja	5	11
Derechos fiduciarios	-	1
Bancos nacionales	-	1
	<u>6</u>	<u>484</u>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

La disminución en el efectivo es generado por las actividades de operación de la Compañía, se ve relacionado en el incremento de las cuenta por cobrar comerciales

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses).

La calidad crediticia de las instituciones financieras en las cuales la Compañía mantiene su efectivo y equivalentes es la siguiente:

	2023	2022
Grado de Inversión F1+ (*)	1	472
Grado de Inversión AAA (*)	-	1
	<u>1</u>	<u>473</u>

(*) La calidad crediticia fue determinada por la agencia de calificación independiente Fitch Ratings.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (nota 28) (1)	943	453
Deudores varios (2)	3	14
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	2
Clientes nacionales facturación	6	-
Anticipos, avances y depósitos	1	-
Deterioro de deudores (3)	(18)	(18)
	<u>935</u>	<u>451</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay saldos de deudores pignorados o entregados en garantía.

(1) Incluye únicamente operaciones de cartera por valor de \$943, en 2022 por \$453).

(2) Los deudores varios comprenden:

	2023	2022
Incapacidades	<u>3</u>	<u>14</u>

(3) Los movimientos de la provisión por deterioro del valor de las cuentas a cobrar de clientes y otras cuentas a cobrar durante el año ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	<u>18</u>	<u>18</u>
Deterioro de las cuentas por cobrar del año	10	-
Castigo de cartera	(10)	-
Saldo al final del año	<u>18</u>	<u>18</u>

Estos saldos corresponden a incapacidades sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad.

El valor en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar está denominado en las siguientes monedas:

	2023	2022
Pesos colombianos	<u>935</u>	<u>451</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay saldos de deudores pignorados o entregados en garantía.

8. Impuestos, gravámenes y tasas

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta para el año gravable 2023, debe ser liquidado a una tarifa general del 35% respecto de la renta líquida determinada por el contribuyente. Para el año gravable 2023, no procede el reconocimiento de impuesto de renta bajo el sistema de renta presuntiva, pues, a partir del año 2021 el porcentaje de renta presuntiva es del 0%.

Adicionalmente, a partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, se reglamentó que el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En cuanto a las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017, estas podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. Mientras que el término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición de la ley 1819 de 2016.

Si el contribuyente incrementa su impuesto neto de renta en un 35% o en un 25%, con respecto al año gravable inmediatamente anterior, la declaración de renta queda en firme dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de presentación y 12 meses siguientes a la fecha de presentación respectivamente, siempre y cuando no se notificado de acto administrativo (emplazamientos, requerimiento especial, liquidación provisional) antes de las fechas mencionadas.

El gasto por impuesto de renta corriente y diferido por los años terminados al 31 de diciembre corresponden:

	2023	2022
Impuesto sobre la renta corriente	14	21
Impuesto años anteriores	(1)	-
Impuesto sobre la renta diferido (nota 12)	1	(2)
	<u>14</u>	<u>19</u>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido	13	1
Diferencias permanentes		
Otros costos y gastos	1	3
Gasto impuesto GMF	15	9
Gasto procesos judiciales	-	17
Deterioro por Incapacidades no Cobradas	10	-
Gasto no deducibles ICA descuento no tributario	-	1
Total diferencias permanentes	26	30
Diferencias temporarias		
Gasto por intereses implícitos	3	2
Ingreso por intereses implícitos	(2)	(9)
Perdida en venta y retiro de bienes	-	3
Costo aportes pensiones	4	(10)
Ingreso reintegro de provisiones no gravadas	(27)	-
Perdida en retiro de bienes arrendamiento financiero	-	3
Ingreso diferencia en cambio no realizada	22	40
Total diferencias temporarias	-	29
Renta líquida	39	60
Renta presuntiva	-	-
Renta líquida gravable	39	60
Tasa impositiva	35%	35%
Saldos por cobrar:		
Anticipo de impuesto de renta	233	142
Menos:		
Impuesto por pagar	14	21
Saldo a favor	219	121

Los activos por impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Saldo a favor en liquidación privada de renta	219	123
Impuestos descontables	11	-
	230	123

Los pasivos por impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Retención en la fuente	32	28
Retención impuesto a las ventas retenido	1	1
Retención impuesto de industria y comercio retenido	2	1
Impuesto de industria y comercio	2	1
	37	31

Conciliación tasa efectiva

La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva:

	2023		2022	
	IMPUESTO A TASA NOMINAL	CONCILIACIÓN DE TASA	IMPUESTO A TASA NOMINAL	CONCILIACIÓN DE TASA
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y diferido	13		1	
Tasa de renta nominal	35%		35%	
Impuesto de renta	4	35,00 %	0	35,00 %
Diferencias permanentes	9	71,53 %	11	1.433,48 %
Diferencias temporarias	1	6,48 %	8	1.081,59 %
Descuentos tributarios	-	-	(1)	(135,82)%
Total impuesto corriente y diferido conciliado	14	113,00 %	18	2.482,32 %
Total impuesto años anteriores	(1)	-	-	-
Total impuesto de renta	13	113,00 %	18	2.413,87 %

Reforma tributaria

Ley 2277 de 2022– El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 de 2022 denominada “Reforma tributaria para la igualdad y justicia social”, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2023:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa general sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración se mantiene en 35% para el año gravable 2023 y siguientes.

Adicionalmente, se establece una tasa de tributación mínima del 15% para las personas jurídicas, sobre la utilidad depurada, exceptuando a sociedades extranjeras sin residencia en el país. Si la empresa hace parte de un grupo empresarial y sus Estados Financieros separados deben ser objeto de consolidación, la tasa mínima de tributación se determina por el grupo que consolida (TTDG). Teniendo en cuentas las dos situaciones planteadas, en el evento en que la empresa o el grupo empresarial determine una tasa de tributación por debajo del 15%, debe reconocer un impuesto adicional de renta (IA) y declararlo y pagarlo ante las autoridades tributarias.

Se elimina el descuento tributario en el impuesto sobre la Renta del 50% del impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y el descuento del ICA se convierte a partir del año 2023 en una deducción del 100% del impuesto.

Se introduce la figura de presencia económica significativa como condición para adquirir la calidad de contribuyente del impuesto sobre la renta. En consecuencia, las personas y empresas extranjeras que tengan presencia económica significativa en Colombia, tributarán como residentes, vía declaración y pago del impuesto sobre los ingresos brutos a la tarifa del 3% o vía retención en la fuente a la tarifa del 10%

Esta figura aplica a la persona no residente o entidad no domiciliada que tenga interacción deliberada con 300.000 o más usuarios en Colombia durante el año gravable y que obtenga ingresos brutos de 31.300 UVT o más en el año gravable, por venta de bienes y/o prestación de servicios con clientes y/o usuarios ubicados en el territorio

nacional y a la prestación de servicios digitales por personas no residentes o entidades no domiciliadas que cumplan con lo anterior.

Los dividendos distribuidos con cargo a utilidades NO gravadas, percibidos por sociedades o entidades extranjeras se duplica al pasar del 10% al 20%, y los dividendos pagados a sociedades nacionales se sujetarán a retención en la fuente del 10%.

Los dividendos percibidos por personas naturales residentes estarán sujetos a una tarifa progresiva entre el 0% y el 39%, dejando atrás la tarifa del 10%.

Los dividendos percibidos por personas naturales residentes estarán sujetos a una tarifa progresiva entre el 0% y el 39%, dejando atrás la tarifa del 10%.

Para las sociedades y entidades nacionales y extranjeras se estable una tarifa del 15% sobre las ganancias ocasionales.

CLINICA CAMPO ABIERTO ORGANIZACION SANITAS INTERNACIONA004C S.A.S., no tuvo en el año 2023 operaciones de precios de transferencia.

Firmeza de las declaraciones: La siguiente es el detalle de firmeza de las declaraciones de renta de la Compañía:

Año fiscal	Año de presentación	Firmeza
2021	2022	2025
2022	2023	2026

Perdida fiscal: CLINICA CAMPO ABIERTO ORGANIZACION SANITAS INTERNACIONAL S.A.S., respecto del ejercicio fiscal 2023, no presentó pérdidas fiscales.

De conformidad a lo dispuesto en el inciso 7 del artículo 147 del E.T., modificado por la Ley 2010 de 2019, el termino de firmeza de las declaraciones de renta en las que se determine o compensen pérdidas fiscales será de 5 años.

Tasa mínima de tributación: La tasa mínima para las empresas Keralty, se determina por Grupo empresarial, según las empresas que consoliden, esto se conoce con el nombre de TTDG (tasa mínima depurada de Grupo).

La tasa de tributación del Grupo es el 27%, muy por encima del 15% de qué trata la norma, es decir las compañías no tuvieron que adicionar impuesto (IAG) de renta corriente de que trata la norma en el parágrafo 6 Art 240 del ET.

9. Propiedades y equipo

La propiedad y equipo al 31 de diciembre presenta el siguiente movimiento:

	Mejoras a propiedades ajenas	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computo y comunicación	Equipo médico científico	Equipo hotelería y restaurante	Total
2022							
Saldo al inicio del año	33	-	39	9	6	4	91
Adquisición de activos	5	-	(2)	(1)	-	(1)	2
Cargos por depreciación	(18)	-	(7)	(8)	(2)	(1)	(36)
Saldo al final del año	20	-	30	-	4	2	57
2022							
Costo	91	1	63	1	16	13	185
Depreciación acumulada	(71)	(1)	(33)	(1)	(12)	(10)	(128)
Saldo en libros	20	-	30	-	4	3	57
2023							
Saldo al inicio del año	20	-	30	-	4	3	57
Adquisición de activos	1	-	5	-	53	-	59
Venta o retiros de activos	(6)	-	-	-	-	-	(6)
Cargos por depreciación	(15)	-	(6)	-	(2)	(2)	(25)
Saldo al final del año	-	-	29	-	55	1	85
2023							
Costo	86	1	68	1	69	12	237
Depreciación acumulada	(86)	(1)	(39)	(1)	(14)	(11)	(152)
Saldo en libros	-	-	29	-	55	1	85

El gasto de depreciación de lo corrido del año 2023 por un valor de \$25, fueron reconocidos en gastos de administración \$21 (2022 \$32) y el costo fue de \$4 (2022 \$1), para un total de \$35 en el año 2022.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

No existen restricciones de uso sobre las propiedades y equipo.

10. Activos por derechos de uso

Los activos por derechos de uso al 31 de diciembre presentan el siguiente movimiento:

	Equipo de computo y comunicación
2022	
Saldo al inicio del año	-
Adiciones	15
Depreciación	(3)
Saldo al final del año	12
2022	
Costo	15
Depreciación acumulada	(3)
Saldo en libros	12

	Equipo de computo y comunicación
2023	
Saldo al inicio del año	<u>12</u>
Depreciación	(3)
Saldo al final del año	<u>9</u>
2023	
Costo	15
Depreciación acumulada	(6)
Saldo en libros	<u>9</u>

A continuación, se detallan los movimientos en el estado de resultados de los arrendamientos financieros:

	2023	2022
Gasto por depreciación sobre los activos disponibles para uso	3	3
Gastos por intereses en arrendamientos pasivos	1	1
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	42	36
Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas	<u>46</u>	<u>40</u>

11. Activos intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre presentan el siguiente movimiento:

	Licencias
2022	
Saldo al inicio del año	<u>12</u>
Adquisición de activos	27
Amortización	(12)
Saldo al final del año	<u>27</u>
2022	
Costo	39
Amortización acumulada	(12)
Saldo en libros	<u>27</u>
2023	
Saldo al inicio del año	<u>27</u>
Adquisición de activos	62
Amortización	(38)
Saldo al final del año	<u>51</u>
2023	
Costo	97
Amortización acumulada	(46)
Saldo en libros	<u>51</u>

Los gastos de amortización del año 2023 por valor de \$38 (2022 \$12), fueron reconocidos en los gastos de administración.

12. Impuesto de renta diferido, neto

El saldo del impuesto de renta diferido activo y pasivo al 31 de diciembre comprende:

	2023	2022
Impuesto de renta diferido activo	22	23

Determinación del impuesto diferido

Para definir la tasa a utilizar en la medición del impuesto diferido, se deben considerar las tasas de impuesto de renta.

El impuesto diferido por las diferencias temporarias de activos y pasivos que se esperan recuperar en menos de un año, deben someterse a una tarifa por concepto de renta y complementarios del 35%. Para el caso del impuesto diferido por diferencias temporarias provenientes de revaluación de terrenos y de revaluación de propiedades de inversión se utiliza una tasa del 10% por concepto de impuesto de ganancias ocasionales, dado que esta diferencia solo será gravable en el momento de la venta y por ende la tasa aplicable será la de ganancia ocasional como está reglamentado en las normas tributarias.

Los impuestos diferidos activos o pasivos deben realizarse o liquidarse en algún momento, en ese orden de ideas, las normas contables se han concentrado en medir el impuesto de renta diferido aplicando las tasas de impuesto que sean conocidas al momento del cálculo y que se espere sean aplicadas cuando el activo se realice o el pasivo se liquide.

Adicionalmente, se deben considerar las consecuencias fiscales de la recuperación del importe en libros de un activo o pasivo cuando existen tasas impositivas diferenciales. Para el cálculo del impuesto diferido, se deben considerar las tarifas aprobadas por la autoridad fiscal, mediante la Ley 2155 de 2021 las cuales se establecieron en:

Impuesto sobre la renta: La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, según lo establecido en el artículo 240 del E.T., es del 35% para el año gravable 2023.

Los principales movimientos del impuesto de renta diferido son los siguientes:

Concepto	2023	Cargos a resultado	2022
Activo beneficio empleados	21	-	21
Activo Aportes Pensiones	1	1	-
Activo exceso de renta presuntiva sobre liquida	-	(2)	2
Impuesto de renta diferido, neto	22	(1)	23

13. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Sobregiros	178	-

El movimiento de las obligaciones financieras durante el año ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	<u>-</u>	<u>5</u>
Adquisición de obligaciones financieras	178	-
Pago de obligaciones financieras	-	(5)
Saldo al final del año	<u>178</u>	<u>-</u>

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

2023	Compañía	Tasa Sobregiro	Concepto	Cuotas pactadas	Cuotas pendientes	Valor inicial	Saldo corriente	Saldo no corriente
	BANCO DAVIVIENDA S.A.	13.00% E.A.	Sobregiro	1	1	178	178	-
							<u>178</u>	<u>-</u>

14. Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Pasivo por arrendamiento	<u>10</u>	<u>13</u>
Menos parte no corriente pasivo por arrendamiento	7	10
Total corriente	<u>3</u>	<u>3</u>

Los pasivos por arrendamientos se encuentran garantizados con contratos firmados por el representante legal de la compañía.

El movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	<u>13</u>	<u>-</u>
(Ajuste) adquisición de pasivo por arrendamiento	-	15
Pago de pasivo por arrendamiento	(3)	(2)
Saldo al final del año	<u>10</u>	<u>13</u>

Los valores de las obligaciones financieras corrientes y no corrientes se encuentran a valores de mercado, en virtud que se adquirieron con entidades financieras y las tasas se encuentran sobre el promedio del mercado.

Las obligaciones por arrendamiento financiero están efectivamente aseguradas dado que los derechos sobre el activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

La carga financiera futura al 31 de diciembre es:

Año	2023	2022
2023	-	3
2024	4	3
2025	4	3
2026	4	3
2027	-	-
	<u>11</u>	<u>12</u>
Carga financiera futura de pasivos por arrendamiento	(1)	1
Valor actual de los contratos de pasivos por arrendamiento	<u>10</u>	<u>13</u>

15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Proveedores	137	87
Retenciones y aportes de nómina	137	123
Costos y gastos por pagar	164	273
Cuentas por pagar con partes relacionadas (nota 28)	103	-
	<u>541</u>	<u>483</u>

Los valores de obligaciones con proveedores de crecimiento corriente se encuentran a valores razonables.

16. Pasivos por beneficios a empleados

Los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Cesantías consolidadas	169	172
Vacaciones consolidadas	121	149
Beneficios a empleados (1)	15	19
Intereses sobre cesantías	19	20
Prestaciones extralegales	41	40
	<u>365</u>	<u>400</u>
Menos parte no corriente	15	19
Total corriente	<u>350</u>	<u>381</u>

(1) Corresponde a pasivos por el plan huérfanos.

El siguiente es el movimiento de los beneficios a empleados no corrientes:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	<u>19</u>	<u>25</u>
Ajuste provisión con efecto a otro resultado integral	2	(6)
Recuperación provisión contingencias	(6)	-
Saldo al final del año	<u>15</u>	<u>19</u>

17. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Contingencias laborales (1)	6	7
Contingencias civiles (2)	13	10
	<u>19</u>	<u>17</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a contingencias para cubrir un proceso laboral que se encontraba en curso, la cual se clasifico como probable.

(2) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a contingencias para cubrir un proceso civil que se encontraba en curso, la cual se clasifico como probable.

El movimiento de las provisiones durante el año ha sido el siguiente

	2023	2022
Saldo al inicio del año	<u>17</u>	<u>7</u>
Provisión pasivos contingentes, neto recuperación	-	17
Ajuste valor presente neto (VPN)	2	(7)
Saldo al final del año	<u>19</u>	<u>17</u>

18. Otros pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Anticipos y avances recibidos	<u>10</u>	<u>53</u>

19. Capital suscrito y pagado

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de la Compañía está compuesto por 80,000 acciones con un valor nominal de \$1,000 pesos colombianos. El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de \$80.

	2023	2022
Capital suscrito y pagado	80	80
Numero de acciones en circulación	<u>80.000</u>	<u>80.000</u>
Valor nominal por acción (expresado en pesos colombianos)	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>

Reserva legal

Según las disposiciones legales vigentes en Colombia, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando un mínimo del 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital social. Cuando esta reserva alcance el 50%, la Compañía no tiene obligación de continuar apropiando el 10% de las utilidades netas.

Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales para capital de trabajo, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas a libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

20. Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes

Los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes	<u>7.247</u>	<u>5.011</u>

Como se indica en la nota 28 los ingresos operacionales de la Compañía incluyen en el año 2023 \$7.232 originados en transacciones con partes relacionadas (2022 \$4.997), estos corresponden al 99,79% del ingreso de la Compañía para el año 2023 (2022 99,72%).

21. Costo de prestación de servicios

Los costos de prestación de servicios por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Costos de prestación de servicios	<u>6.001</u>	<u>3.795</u>

Los principales contratos de la Compañía con proveedores para suministro de pacientes comprenden las siguientes actividades:

- Asistencia técnica correspondiente a facturación de los siguientes conceptos, Fee y Laboratorio por la compañía Clínica ColSanitas S.A., por valor de \$429.
- Suministro y dispensación de medicamentos y materiales – La Compañía recibe insumos para los diferentes procedimientos que se realicen en la prestación de servicios de salud (Droguerías y Farmacias Cruz Verde S.A.S. 2023 \$186).
- Alimentación a pacientes y/o funcionarios – Suministro de alimentación a usuarios y funcionarios (E Y E INSTITUCIONALES S.A.S. 2023 \$130).
- Alimentación a pacientes y/o funcionarios – Suministro de alimentación a usuarios y funcionarios (Jose Encarnación Olmos Sierra S.A.S. 2023 \$123).

- Alimentación a pacientes y/o funcionarios – Suministro de alimentación a usuarios y funcionarios (Compañía Internacional de Alimentos Agropecuarios Cialta S.A.S. 2023 \$96).
- Lavado y limpieza – Servicio de limpieza de la infraestructura clínica y lavado en seco de ropa quirúrgica y demás elementos (Elis Colombia S.A.S. 2023 \$68).
- Alimentación a pacientes y/o funcionarios – Suministro de alimentación a usuarios y funcionarios (Colombiana de Comercio S.A. 2023 \$38).
- Asistencia técnica – talleres a pacientes (Pontificia Universidad Javeriana 2023 \$32).

22. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Gastos de personal	416	451
Servicios (1)	238	216
Adecuación e instalación (2)	198	27
Honorarios (3)	153	257
Diversos (4)	88	84
Arrendamientos	42	35
Amortización de activos intangibles	38	12
Depreciación de propiedades y equipo	21	32
Mantenimiento y reparaciones (5)	19	51
Contribuciones y afiliaciones	8	6
Gastos legales	3	5
Depreciación de activos por derecho de uso	3	3
Impuestos	2	1
Seguros	-	6
	1.229	1.186

(1) El siguiente es el detalle de servicios:

	2023	2022
Aseo y vigilancia	111	113
Energía eléctrica	49	42
Asistencia técnica	33	18
Procesamiento electrónico de datos	15	17
Gas natural	11	10
Acueducto y alcantarillado	11	10
Teléfono	5	5
Transporte, fletes y acarreos	3	1
	238	216

(2) El siguiente es el detalle de adecuación e instalación:

	2023	2022
Reparaciones Locativas	198	27
	198	27

(3) El siguiente es el detalle de honorarios:

	2023	2022
Asesoría técnica	101	232
Revisoría fiscal	36	21
Asesoría médica	16	4
	<u>153</u>	<u>257</u>

(4) El siguiente es el detalle de los diversos:

	2023	2022
Elementos de aseo y cafetería	40	44
Útiles, papelería y fotocopias	23	27
Materiales, repuestos y accesorios	13	3
Casino y restaurante	9	8
Taxis y buses	1	-
Activos fijos menor valor	1	-
Atención a empleados	1	2
	<u>88</u>	<u>84</u>

(5) En el año 2023 el rubro incluye \$14 siendo más significativo el mantenimiento por la aplicación de Oracle EBS, y para el año 2022 es de \$48.

23. Otros ingresos

Los otros ingresos por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Reintegro de otros costos	<u>32</u>	<u>-</u>

(1) El siguiente es el detalle de otros ingresos:

	2023	2022
Recuperación de provisiones	27	-
Otros costos y gastos	5	-
	<u>32</u>	<u>-</u>

24. Otros gastos

Los otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Impuestos asumidos	30	19
Gastos bancarios	4	3
Pérdida venta y retiro de bienes	2	-
Otros costos y gastos	1	5
Contingencias	-	17
	<u>37</u>	<u>44</u>

25. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Intereses	17	9
Ajuste valor presente neto (VPN)	2	9
	<u>19</u>	<u>18</u>

26. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	10	-
Intereses	5	1
Ajuste valor presente neto (VPN)	3	2
	<u>18</u>	<u>3</u>

27. Arrendamientos operativos

i. La Compañía como arrendatario

La Compañía toma en arriendo bienes inmuebles bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo. Los arriendos de bienes inmuebles tienen una duración de entre 1 y 20 años y los arriendos de equipo de cómputo tienen una duración entre 1 y 5 años. La Compañía tiene la obligación de notificar la no renovación de los contratos operativos de acuerdo a las cláusulas establecidas en los contratos.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2023	2022
Menos de un año	46	40
Entre 1 y 5 años	232	221
Total de pagos mínimos brutos	<u>278</u>	<u>261</u>

28. Partes relacionadas

La Compañía es miembro de un grupo de empresas relacionadas y mantiene saldos y transacciones significativas con otras compañías del grupo.

El detalle de los saldos con partes relacionadas comprende:

1. Compensación del personal clave de la gerencia

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023, no se efectuaron compensación de los directivos y otros miembros clave de la gerencia.

2. Partes relacionadas

El saldo de los activos con partes relacionadas al 31 de diciembre, comprenden

ACTIVOS		
Cuentas por cobrar comerciales		
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	913	447
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	2	4
Medisanitas S.A.S Compañía de Medicina Prepagada	-	1
Total cuentas por cobrar comerciales	915	452
Préstamos y operaciones crediticias		
Fundación Universitaria Sanitas	21	-
Inversiones Clinitas S.A.S.	7	-
Versania Psicosocial Ita S.A.S.	-	1
Total préstamos y operaciones crediticias	28	1
Total activos (nota 7)	943	453

El saldo de los pasivos con partes relacionadas al 31 de diciembre, comprenden:

	2023	2022
PASIVOS		
Cuentas por pagar comerciales		
Clínica Colsanitas S.A.	58	36
Keralty S.A.S.	5	-
Total cuentas por pagar comerciales	63	36
Otras cuentas por pagar		
Clínica Colsanitas S.A.	36	160
Fundación Universitaria Sanitas	3	-
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	1	-
Total otras cuentas por pagar	40	160
Total pasivos (nota 15)	103	196

El saldo de los ingresos con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre, comprenden:

	2023	2022
INGRESOS		
Ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes		
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	7.121	4.921
Fundación Universitaria Sanitas	71	11
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	32	62
Medisanitas S.A.S Compañía de Medicina Prepagada	8	3
Total ingreso de actividades ordinarias de contratos con clientes (nota 20)	7.232	4.997
Total ingresos	7.232	4.997

Los ingresos de actividades ordinarias y descuentos otorgados con partes relacionadas se generan por la prestación de servicios de salud.

El saldo de los egresos con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre, comprenden:

EGRESOS	2023	2022
Honorarios de asesoría técnica y arrendamientos		
Clínica Colsanitas S.A.	429	344
Keralty S.A.S.	75	51
Fundación Universitaria Sanitas	3	7
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	2	-
Total honorarios de asesoría técnica y arrendamientos	509	402
Total egresos	509	402

29. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

30. Autorización para la publicación de los estados financieros

Los estados financieros han sido autorizados por la Vicepresidencia económica del Grupo Keralty el 27 de marzo del año 2024, según consta en el memorando de esa fecha. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración y aprobación del máximo Órgano Social en la Asamblea General de Accionistas a celebrarse en marzo de 2024, quienes podrán aprobar o desaprobar estos estados financieros de acuerdo con lo indicado por la NIC 10.